

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE ALMERÍA, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2024 SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A PYME PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, CON SUJECIÓN A LAS BASES REGULADORAS ESTABLECIDAS POR LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO, DE 12 DE MAYO DE 2021

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de Resolución de 24 de mayo de 2024, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se convocan para el año 2024 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a microempresas, pequeñas y medianas empresas -en adelante PYME-, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía -en adelante Resolución de convocatoria-, con sujeción a las bases establecidas por la Orden de 12 de mayo de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a PYME, para el desarrollo de proyectos de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva -en adelante Orden de bases reguladoras-, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del texto articulado aprobado mediante la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA nº 249, de 30 de diciembre de 2019) -en adelante Orden de bases tipo-, la cual forma parte integrante de la Orden de bases reguladoras, y de acuerdo con los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Conforme a lo establecido en el Resuelvo Primero de la Resolución de convocatoria, se convocan para el año 2024 subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a PYME que realicen proyectos e inversiones de prevención de riesgos laborales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por otro lado, en el Resuelvo Cuarto de la citada Resolución de convocatoria, se establece que las actividades y proyectos subvencionables deberán estar encuadrados en alguno de los conceptos subvencionables previstos en el apartado 2 de los cuadros resumen de las siguientes líneas convocadas: Línea 1 - Subvenciones a PYME para el fomento de las inversiones en prevención de riesgos laborales y la Línea 2 - Subvenciones a PYME para el fomento de actividades de mejora de la integración de la prevención de riesgos laborales, y repercutir en un centro de trabajo radicado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SEGUNDO.- Conforme a lo establecido en el Resuelvo Quinto de la Resolución de convocatoria el plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la misma previsto en el artículo 20.8) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera del plazo anteriormente establecido. Con fecha 4 de junio de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el Extracto de la Resolución de convocatoria, determinándose por tanto como plazo de presentación de las solicitudes el periodo que va desde las 00:00 h del 05/06/2024 hasta las 23:59 h del día 04/07/2024.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA MARIO LOPEZ MARTINEZ	18/09/2024	
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 1/22	



TERCERO.- Dentro del citado plazo se presentaron en la provincia de Almería, 49 solicitudes.

CUARTO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y con carácter previo a la valoración de los proyectos se procedió a:

- La comprobación de las condiciones como personas o entidades beneficiarias, según lo indicado en el Resuelvo Tercero de la Resolución de convocatoria,
- La comprobación del cumplimiento de los requisitos de las actividades y proyectos subvencionables, según Resuelvo Cuarto de la Resolución de convocatoria,
- Y a la verificación del plazo de presentación y a la unicidad de solicitud, según Resuelvo Quinto de la Resolución de convocatoria,

requiriéndose, en su caso, para que se completaran las mismas, de conformidad con el artículo 13 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo y con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en ALMERÍA por la que se procede al trámite de subsanación de las solicitudes de subvención formuladas al amparo de la Resolución de convocatoria, fue publicada en el tablón de anuncios de la página web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fecha de 24-07-2024. El plazo para la presentación de la documentación requerida finalizó el día 07/08/2024..

En consecuencia, tras finalizar la fase de subsanación y la revisión de la documentación presentada, 41 solicitudes han sido admitidas a la fase de valoración técnica.

QUINTO.- Según el apartado 13 de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, el órgano colegiado competente para realizar las funciones de evaluación de las solicitudes y la propuesta provisional de resolución es la Comisión de Valoración.

SEXTO.- El procedimiento de concesión de las subvenciones, que se tramita y resuelve en régimen de concurrencia competitiva, según los ámbitos territoriales y funcionales establecidos en el apartado 2.d) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, realizándose una comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios para la concesión de subvención según lo dispuesto en el apartado 12.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras. De igual modo, se aplicará lo establecido en el apartado 12.b) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, en caso de que si por aplicación de los criterios objetivos de valoración, se alcanzase la misma puntuación en dos o más solicitudes de una misma modalidad y provincia, y no existiera crédito suficiente para atenderlas a todas, hasta agotar el total del crédito disponible.

Por otro lado, tenido en cuenta lo dispuesto en punto 2 del apartado 2.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, sólo serán subvencionables aquellos proyectos que por aplicación de los referidos criterios objetivos de valoración, determinados en el apartado 12.a) de los cuadros resumen de las bases reguladoras, obtengan en el criterio 1 una puntuación superior o igual a 1,20 puntos y una puntuación total, resultado de la suma de todos los criterios, superior o igual a 4 puntos.

Así mismo, según lo establecido en el punto 3 del apartado 2.a) de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras se han considerado como proyectos o actividades prioritarias, a los efectos de la determinación de la puntuación final prevista en el apartado 12 del cuadro resumen de la Orden de bases, aquellos que estén destinados a alguno de los riesgos o problemáticas en prevención de riesgos laborales contemplados en el punto 2 del resuelvo Cuarto de la Resolución de convocatoria.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA MARIO LOPEZ MARTINEZ	18/09/2024	
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 2/22	



SÉPTIMO.- Con fecha 18-09-2024, la Comisión de Valoración, conforme a lo dispuesto en artículo 16 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo, emitió informe de evaluación de 41 solicitudes, cuyo resultado y detalle figura en los Anexos A.I y A.II de detalle de valoración.

De los expedientes valorados, 3 de ellos han de reformular su solicitud. La Comisión considera que 2 de los proyectos presentados incluyen conceptos que no son subvencionables y el otro proyecto presentado incluye conceptos que han sido valorados con una puntuación menor de 4 puntos, habiendo sido valorados el resto de conceptos solicitados en todos los casos, pero siendo por tanto necesaria la reformulación de dichas solicitudes, incluyendo la modificación presupuestaria que lleve aparejada y la modificación del nombre de proyecto, para así adaptarlos a los requisitos de la convocatoria. A continuación se detallan las causas de reformulación de cada expediente.

EXPEDIENTE	NIF/CIF	ENTIDAD	CAUSA DE REFORMULACIÓN
PL1242024AL000000042	B04760294	HORTIRECURSOS, SL	LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ERGONÓMICO HA ALCANZADO UNA VALORACIÓN INFERIOR A 4 PUNTOS.
PL1242024AL000000043	B02703528	INDALO SOLUCIONES INDUSTRIALES, SL	NO SE CONSIDERAN SUBVENCIONABLES LAS LÍNEAS DE VIDA PROVISIONALES.
PL1242024AL000000044	B04254793	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA, SL	NO SE CONSIDERAN SUBVENCIONABLES LAS LÍNEAS DE VIDA PROVISIONALES.

OCTAVO.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 6 de abril de 2018, por la que se regula el procedimiento de gestión presupuestaria del gasto público derivado de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias administrativas y de régimen especial, en el Resuelto Noveno de la Resolución de convocatoria, se distribuyen las cuantías máximas fijadas en la convocatoria en función de los ámbitos territoriales y funcionales de competitividad.

Así mismo, se recoge que las subvenciones se concederán con cargo a los créditos presupuestarios fijados de las posiciones presupuestarias G/31C/77100 y G/31C/47300 del programa 3.1.C Seguridad, Salud y Relaciones Laborales, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

A tenor de lo anteriormente expresado, esta Comisión de Valoración :

PROPONE

PRIMERO.- En conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del texto articulado aprobado por la Orden de bases tipo, emitir la presente Propuesta provisional de resolución de concesión de las subvenciones, de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA MARIO LOPEZ MARTINEZ	18/09/2024	
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 3/22	



aquellas solicitudes que han obtenido una mayor valoración en aplicación de los criterios fijados en el apartado 12 de los cuadros resumen de la Orden de bases reguladoras, cuyo resultado y detalle figuran en los Anexos siguientes:

Anexos B.I y B.II, de relación de propuesta de beneficiarios provisionales, en el que figuran la relación de personas/entidades que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarios provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de subvención otorgable.

Anexos C.I y C.II, relación de propuesta de beneficiarios provisionales suplentes. No hay beneficiarios suplentes.

En Almería, a fecha de firma electrónica

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENCIA
RAFAEL ZAFRA GARCIA

SECRETARÍA
MARIO LÓPEZ MARTÍNEZ

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA MARIO LOPEZ MARTINEZ	18/09/2024
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 4/22





ANEXOS DE EXPEDIENTES VALORADOS Y DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS Y SUPLENTEES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA.

- ANEXO A.I: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DETALLES DE VALORACIÓN

- ANEXO A.II: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DETALLES DE VALORACIÓN

- ANEXO B.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

- ANEXO B.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

- ANEXO C.I: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTEES PARA LA LÍNEA1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

- ANEXO C.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTEES PARA LA LÍNEA2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA MARIO LOPEZ MARTINEZ	18/09/2024
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 5/22



ANEXO A.I: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA **LÍNEA 1**-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA. DETALLES DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE	ENTIDAD	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	TOTAL PUN- TOS	PRES. ACEP- TADO	SUB. PRO- PUESTA
PL1242024AL00000 0001	REQUENA Y MARTINEZ S.A.	2,75	1,00	1,50	0,75	1,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	4,00	12,00	80.163,2 7	15.000,0 0
PL1242024AL00000 0002	JAMONES DE SERON CHECA SL	0,00	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	15.000,0 0	11.250,0 0
PL1242024AL00000 0005	AGRICOLA GARCIA SL	0,00	1,00	1,50	0,75	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	4,75	65.550,0 0	15.000,0 0
PL1242024AL00000 0006	SAT JUPEDA	0,00	1,00	0,13	1,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	3,13	21.271,0 0	15.000,0 0
PL1242024AL00000 0007	MARTÍNEZ CAMACHO, ALFONSA ELENA	3,00	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	7,00	15.290,0 0	11.467,5 0
PL1242024AL00000 0009	OBRA Y SERVICIOS MARCA SOCIEDAD LIMITADA	3,00	1,00	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,25	0,25	0,00	6,50	13.113,2 0	9.834,90
PL1242024AL00000 0011	ALUMINIOS REGONI SOCIEDAD LIMITADA	3,00	1,00	0,00	0,75	0,50	0,00	0,00	0,50	0,25	0,00	0,00	6,00	17.000,0 0	12.750,0 0
PL1242024AL00000 0012	H.M. CLAUSE IBERICA S.A. U.	3,00	0,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	2,50	7,50	18.273,0 8	13.704,8 1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

RAFAEL ZAFRA GARCIA
MARIO LOPEZ MARTINEZ

18/09/2024

VERIFICACIÓN

CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

PÁG. 6/22



EXPEDIENTE	ENTIDAD	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	TOTAL PUN- TOS	PRES. ACEP- TADO	SUB. PRO- PUESTA
PL1242024AL00000 0013	AUTOCARES BARAZA SL	2,75	0,50	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,25	0,25	2,63	7,88	13.756,8 6	10.300,0 0
PL1242024AL00000 0014	ORTIZ FERNANDEZ, LUIS	3,00	0,50	0,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	4,75	19.100,0 0	14.325,0 0
PL1242024AL00000 0015	CONSTRUCCIONES METAFORJA SOCIEDAD LIMITADA	2,50	1,50	0,09	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	2,54	7,63	20.865,9 4	15.000,0 0
PL1242024AL00000 0016	(APAF) ASOCIACION DE PADRES/ FAMILIARES/AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ALMERIA	2,25	1,50	0,00	0,75	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	5,50	10.949,7 5	8.200,00
PL1242024AL00000 0018	EJIDOMAR S COOP AND	2,75	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	6,00	4.607,00	3.455,25
PL1242024AL00000 0019	CLUB DE PADEL LA REDONDA SL	1,50	1,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	6,00	2.000,00	1.500,00
PL1242024AL00000 0021	ECOINVER EXPORT SL	2,50	0,50	0,73	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,23	29.527,7 6	15.000,0 0
PL1242024AL00000 0022	EBANISTERIA DEL SURESTE SOCIEDAD LIMITADA	2,50	1,50	0,39	0,75	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	3,07	9,21	24.219,7 5	15.000,0 0
PL1242024AL00000 0023	FRUITS AND VEGETABLES LA NECA SAT	2,25	0,50	0,55	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	5,30	26.500,0 0	15.000,0 0
PL1242024AL00000 0024	JOSE Y PACO SL	2,00	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	4,50	19.849,7 2	14.887,0 0

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

RAFAEL ZAFRA GARCIA
MARIO LOPEZ MARTINEZ
CWWTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

18/09/2024
PÁG. 7/22



EXPEDIENTE	ENTIDAD	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	TOTAL PUN- TOS	PRES. ACEP- TADO	SUB. PRO- PUESTA
PL1242024AL00000 0025	PADEL MAKERS S.L	3,00	1,50	0,12	0,75	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	3,18	9,55	21.133,5 0	15.000,0 0
PL1242024AL00000 0028	INGENIERIA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES SA	3,00	0,50	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	5,00	19.960,0 0	14.970,0 0
PL1242024AL00000 0030	SISTEMAS DE CALOR SOCIEDAD LIMITADA	2,50	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	6,50	19.960,0 0	14.970,0 0
PL1242024AL00000 0031	INVESTIGACION Y DESARROLLO F.J. SANCHEZ	3,00	0,50	0,00	0,75	0,50	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,88	8,63	20.000,0 0	15.000,0 0
PL1242024AL00000 0032	ALQUIAN AGRICOLA SOCIEDAD LIMITADA	3,00	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	5,00	19.500,0 0	14.625,0 0
PL1242024AL00000 0033	LUXEAPERS SOCIEDAD LIMITADA	2,70	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,25	0,00	5,95	13.959,0 8	10.469,3 1
PL1242024AL00000 0034	DUNAMAR S.A.T.	3,00	0,50	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,25	0,00	5,25	18.200,0 0	13.650,0 0
PL1242024AL00000 0035	LA GERGALEÑA PRODUCTOS ARTESANALES SL	3,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	5,50	6.100,00	4.575,00
PL1242024AL00000 0036	FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ SA	3,00	0,50	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	7,00	11.412,7 2	8.500,00
PL1242024AL00000 0037	FERNANDEZ VIZCAINO, PURIFICACION	3,00	1,00	1,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	7,25	19.500,0 0	13.650,0 0
PL1242024AL00000 0038	BODEGAS VIÑAS ALTAS SOCIEDAD LIMITADA	2,90	1,50	0,00	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,90	15.000,0 0	11.250,0 0

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

RAFAEL ZAFRA GARCIA

18/09/2024

MARIO LOPEZ MARTINEZ

VERIFICACIÓN

CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

PÁG. 8/22



EXPEDIENTE	ENTIDAD	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	TOTAL PUN- TOS	PRES. ACEP- TADO	SUB. PRO- PUESTA
PL1242024AL000000039	ECOINVER S.COOP.AND.	3,00	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,50	8.474,00	6.355,50
PL1242024AL000000040	GESTION INDALMERIA SOCIEDAD LIMITADA	3,00	1,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	3,50	10,50	4.838,00	3.628,50
PL1242024AL000000041	SAT AGROMONTE	3,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	11.400,00	8.550,00
PL1242024AL000000042	HORTIRECURSOS SOCIEDAD LIMITADA	0,00	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,25	14.995,00	11.246,25
PL1242024AL000000043	INDALO SOLUCIONES INDUSTRIALES SOCIEDAD LIMITADA	3,00	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,50	0,25	0,25	3,13	9,38	10.888,00	8.166,00
PL1242024AL000000044	INSTALACIONES ELECTRICAS SEGUERA SOCIEDAD LIMITADA	3,00	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,50	0,25	0,25	3,25	9,75	9.663,00	7.247,10
PL1242024AL000000045	ECOINVER BIO SL	3,00	0,50	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,50	29.527,76	15.000,00
PL1242024AL000000046	TCI GECOMP ENERGIA SOCIEDAD LIMITADA	3,00	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,50	0,25	0,25	3,13	9,38	4.371,00	3.278,25

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

RAFAEL ZAFRA GARCIA
MARIO LOPEZ MARTINEZ
CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

18/09/2024
PÁG. 9/22



ANEXO A.II: EXPEDIENTES VALORADOS EN LA LÍNEA 2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA. DETALLES DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE	ENTIDAD	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	TOTAL PUN-TOS	PRES. ACEPTA-DO	SUB. PRO-PUESTA
PL2242024AL00000001	ASOCIACION HUMANITARIOS SIN FRONTERAS	3,00	1,50	0,00	0,50	1,00	0,50	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	7,50	16.000,00	12.000,00
PL2242024AL00000002	CARGO NIJAR SOCIEDAD LIMITADA	3,00	0,50	0,00	0,75	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,25	12.000,00	9.000,00
PL2242024AL00000003	ENZA ZADEN ESPAÑA SOCIEDAD LIMITADA	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,00	6,00	7.682,66	5.761,99
PL2242024AL00000004	RECICLAJES SIRGON S.L.	3,00	0,50	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,50	7.500,00	5.625,00

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

RAFAEL ZAFRA GARCIA

18/09/2024

MARIO LOPEZ MARTINEZ

VERIFICACIÓN

CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

PÁG. 10/22



NOTA 1:

- C1: Calidad, detalle e idoneidad del proyecto. Máx. 3 puntos.
- C2: Siniestralidad laboral. Máx. 1,5 puntos.
- C3: Grado de participación de la empresa en la financiación del proyecto. Máx. 1,5 puntos.
- C4: Estabilidad en el empleo de plantilla del centro de trabajo asociado al proyecto. Máx. 1 punto.
- C5: Subvenciones con cargo programa presupuestario 31C. Máx. 1 punto.
- C6: Atención a la discapacidad. Máx. 0,5 punto.
- C7: Perspectiva de género. Máx. 0,5 puntos.
- C8: Actividad sometida a consulta y participación de los trabajadores. Máx. 0,5 puntos.
- C9: Entidad certificada según OHSAS 18001. Máx. 0,25 puntos.
- C10: Entidad certificada según ISO 14001 o inscrita en EMAS. Máx. 0,25 puntos.
- C11: Proyecto prioritario. Máx. 15 Puntos.

NOTA 2:

En las solicitudes que aparecen con cero puntos en C1, esta valoración obedece a la falta de concordancia entre el epígrafe de proyecto consignado y la descripción de éste.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA MARIO LOPEZ MARTINEZ	18/09/2024	
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 11/22	



ANEXO B.1: RELACION DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA **LÍNEA 1**-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/ SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUES- TO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUN- TOS	CONCEP- TOS
PL1242024 AL0000000 01	A040024 16	REQUENA Y MARTINEZ S.A.	Adquisición de 161 unidades canapés elevables con mando a distancia	80.163,27	15.000,00	80.163,27	18,71	15.000,00	12,00	-1.e
PL1242024 AL0000000 40	B047812 25	GESTION INDALMERIA SOCIEDAD LIMITADA	INVERSION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA Y EQUIPOS ERGONOMICOS	4.838,00	3.628,50	4.838,00	75,00	3.628,50	10,50	-1.e- 1.c
PL1242024 AL0000000 44	B042547 93	INSTALACIONE S ELECTRICAS SEGURA SOCIEDAD LIMITADA	PARA LA MEJORE EN EQUIPOS DE EMERGENCIA (DEFRIBRADORES EXTERNOS AUTOMATICOS), ERGONOMICO Y PARA PROTECCIONES COLECTIVAS EN ALTURA	17.384,50	13.038,10	9.663,00	75,00	7.247,10	9,75	-1.e- 1.c
PL1242024 AL0000000 25	B048113 60	PADEL MAKERS S.L	Adquisición de cabina de pintura para minimizar la exposición a productos químicos, explosiones e incendios en el taller de fábrica sección de raquetas de padel	21.133,50	15.000,00	21.133,50	70,98	15.000,00	9,55	-1.i

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



18/09/2024

PÁG. 12/22

RAFAEL ZAFRA GARCIA
MARIO LOPEZ MARTINEZ

CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/ SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUES- TO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUN- TOS	CONCEP- TOS
PL1242024 AL00000000 43	B027035 28	INDALO SOLUCIONES INDUSTRIALES SOCIEDAD LIMITADA	PLAN PREVENTIVO PARA LA EMPRESA (PROYECTO DE EMERGENCIAS, INDOLE ERGONOMICO Y PROTECC COLECTIVAS EN ALTURA)	18.609,50	13.957,12	10.888,00	75,00	8.166,00	9,38	-1.e- 1.c
PL1242024 AL00000000 46	B167462 08	TCI GECOMP ENERGIA SOCIEDAD LIMITADA	PLAN PREVENTIVO PARA LA EMPRESA (PROYECTO DE EMERGENCIAS, INDOLE ERGONOMICO)	4.371,00	3.278,25	4.371,00	75,00	3.278,25	9,38	-1.e- 1.c
PL1242024 AL00000000 22	B169498 02	EBANISTERIA DEL SURESTE SOCIEDAD LIMITADA	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ASPIRACIÓN DE POLVO ALTAMENTE EFICIENTE	24.219,75	15.000,00	24.219,75	61,93	15.000,00	9,21	-1.i
PL1242024 AL00000000 31	B046864 40	INVESTIGACIO N Y DESARROLLO F.J. SANCHEZ	Instalación de estructuras metálicas para la soportación de líneas de vida horizontales y la instalación de las propias líneas de vida horizontales.	20.000,00	15.000,00	20.000,00	75,00	15.000,00	8,63	-1.g

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

RAFAEL ZAFRA GARCIA
MARIO LOPEZ MARTINEZ
CWWTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

18/09/2024
PÁG. 13/22



EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/ SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUES- TO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUN- TOS	CONCEP- TOS
PL1242024 AL00000000 13	B040755 45	AUTOCARES BARAZA SL	Instalación de línea de vida horizontal de acero inoxidable de paso automático para trabajo en altura sobre buses	13.756,86	10.300,00	13.756,86	74,87	10.300,00	7,88	-1,8- 1.b
PL1242024 AL00000000 15	B048837 32	CONSTRUCCIO NES METAFORJA SOCIEDAD LIMITADA	ADQUISICIÓN DE SIERRA DE CINTA SEMIAUTOMÁTICA PARA SUSTITUCIÓN DE SIERRA DE CINTA ANTIGUA, ADQUISICIÓN DE POLIPASTO ELÉCTRICO PARA LA ELEVACIÓN DE CARGAS PESADAS DENTRO DEL TALLER Y ADQUISICIÓN DE ASPIRADOR PARA EXTRACCIÓN LOCALIZADA DE HUMOS DE SOLDADURA	20.865,94	15.000,00	20.865,94	71,89	15.000,00	7,63	-1,i- 1.e-1.a
PL1242024 AL00000000 12	A460312 58	HM.CLAUSE IBERICA S.A.U.	INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN COLECTIVA BASADO EN BARANDILLAS PERIMETRALES EN 5 INVERNADEROS DE TIPO RASPA Y AMAGADO.	18.273,08	13.704,81	18.273,08	75,00	13.704,81	7,50	-1,g

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA MARIO LOPEZ MARTINEZ	18/09/2024
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 14/22



EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/ SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUES- TO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUN- TOS	CONCEP- TOS
PL1242024 AL00000000 37	*7*0*9*5 *	FERNANDEZ VIZCAINO, PURIFICACION	INVERSION PARA LA ADAPTACION DE EQUIPOS DE TRABAJO PARA REDUCIR RIESGOS DE MANIPULACION DE CARGAS E INTOXICACION DE PLAGUICIDAS	19.500,00	13.650,00	19.500,00	70,00	13.650,00	7,25	-1.f
PL1242024 AL00000000 07	**287*60 *	MARTÍNEZ CAMACHO, ALFONSA ELENA	Sustitución de vertederas y adquisición de dispositivo antivuelco para un mejor control de riesgos asociados	15.290,00	11.467,50	15.290,00	75,00	11.467,50	7,00	-1.b -1.a
PL1242024 AL00000000 36	A040384 02	FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ SA	INVERSION PARA MEJORAS DE LOS EQUIPOS EXISTENTES	11.412,72	8.500,00	11.412,72	74,48	8.500,00	7,00	-1.a
PL1242024 AL00000000 45	B168246 74	ECONINVER BIO SL	ADQUISICIÓN CARRETILLA ELEVADORA ELÉCTRICA CON MEDIDAS DE PRL ACÚSTICAS Y VISUALES IMPLEMENTADAS	29.527,76	15.000,00	29.527,76	50,80	15.000,00	6,50	-1.f
PL1242024 AL00000000 09	B047737 27	OBRAS Y SERVICIOS MARCA SOCIEDAD LIMITADA	Mejora de las condiciones de seguridad laboral en trabajos forestales de tratamientos selvícolas y desbroces químicos.	13.113,20	9.834,90	13.113,20	75,00	9.834,90	6,50	-1.f

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

RAFAEL ZAFRA GARCIA
MARIO LOPEZ MARTINEZ
CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

18/09/2024
PÁG. 15/22



EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/ SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUES- TO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUN- TOS	CONCEP- TOS
PL1242024 AL00000000 39	F0462181 9	ECOINVER S.COOP.AND.	Mejora acceso a las cubiertas superiores de los invernaderos con instalación de medidas de seguridad evitando caídas en altura	8.474,00	6.355,50	8.474,00	75,00	6.355,50	6,50	-1,8
PL1242024 AL00000000 30	B042082 78	SISTEMAS DE CALOR SOCIEDAD LIMITADA	Inversiones para adaptaciones de índole ergonómico y/o psicosocial: Sillas ergonómicas	19.960,00	14.970,00	19.960,00	75,00	14.970,00	6,50	-1,e
PL1242024 AL00000000 11	B042247 70	ALUMINIOS REGONI SOCIEDAD LIMITADA	Sustitución de grupo de soldadura para la mejora de las condiciones de seguridad durante los trabajos de carpintería metálica	17.000,00	12.750,00	17.000,00	75,00	12.750,00	6,00	-1,a
PL1242024 AL00000000 18	F0400611 0	EJIDOMAR S COOP AND	- SUSTITUCION DE CENTRAL DE DETECCION DE INCENDIOS ANALOGICA CON SISTEMA DE TRANSMISION. - REFUERZO EXTINGUIDORES DE POLVO CONTRA INCENDIOS	4.607,00	3.455,25	4.607,00	75,00	3.455,25	6,00	-1,c

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA MARIO LOPEZ MARTINEZ	
VERIFICACIÓN	CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 16/22



EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/ SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUES- TO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUN- TOS	CONCEP- TOS
PL1242024 AL00000000	B047447 93	CLUB DE PADEL LA REDONDA SL	PAD-PAK Adulto de electrodo y batería con caducidad de 4 años. Kit básico de emergencias - incluye tijera corta ropa, rasuradora y mascarilla para ventilación con váDefibrilador Externo Semi Automático SAMARITAN PAD 350P - con 8 años de garantía	2.000,00	1.500,00	2.000,00	75,00	1.500,00	6,00	-1.C
PL1242024 AL00000000	B042460 47	LUXEAPERS SOCIEDAD LIMITADA	Instalación de desfibrilador y barreras de seguridad	13.959,08	10.469,31	13.959,08	75,00	10.469,31	5,95	-1.g- 1.c
PL1242024 AL00000000	B049003 87	BODEGAS VIÑAS ALTAS SL	SUSTITUCION DE MAQUINARIA OBSOLETA EN LA BODEGA (ETIQUETADORA)	15.000,00	11.250,00	15.000,00	75,00	11.250,00	5,90	-1.a
PL1242024 AL00000000	B042937 34	LA GERGALEÑA PRODUCTOS ARTESANALES SL	ADQUISICION DE PLATAFORMA ELEVADORA UNIPERSONAL	6.100,00	4.575,00	6.100,00	75,00	4.575,00	5,50	-1.g

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

RAFAEL ZAFRA GARCIA

18/09/2024

MARIO LOPEZ MARTINEZ

VERIFICACIÓN

CWWTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

PÁG. 17/22



EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/ SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUES- TO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUN- TOS	CONCEP- TOS
PL1242024 AL00000000	G043045 23	(APAFÁ)	PROTECCIÓN ACTIVA CONTRA INCENDIOS DE LA RESIDENCIA DE ADULTOS RENOVACIÓN DE PUERTAS CONTRA INCENDIOS, DISPOSITIVOS DE CIERRE Y ELECTROIMANES	10.949,75	8.200,00	10.949,75	74,89	8.200,00	5,50	-1.h
PL1242024 AL00000000	V047988 49	FRUITS AND VEGETABLES LA ÑECA SAT	ADQUISICIÓN DE CARRETILLA ELEVADORA PARA EL MOVIMIENTO DE CARGAS	26.500,00	15.000,00	26.500,00	56,60	15.000,00	5,30	-1.f
PL1242024 AL00000000	F0426121 0	DUNAMAR S.A.T.	ADQUISICIÓN DE PLATAFORMA ELEVADORA TODO TERRENO Y TRANSPALETA	18.200,00	13.650,00	18.200,00	75,00	13.650,00	5,25	-1.g- 1.f
PL1242024 AL00000000	B047994 74	ECONINVER EXPORT SL	ADQUISICIÓN CARRETILLA ELEVADORA ELÉCTRICA CON MEDIDAS DE PRL ACÚSTICAS Y VISUALES IMPLEMENTADAS	29.527,76	15.000,00	29.527,76	50,80	15.000,00	5,23	-1.f
PL1242024 AL00000000	A581682 53	INGENIERIA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES SA	Inversiones para adaptaciones de índole ergonómico y/o psicosocial: Sillas ergonómicas	19.960,00	14.970,00	19.960,00	75,00	14.970,00	5,00	-1.e
PL1242024 AL00000000	B041666 17	ALQUIAN AGRICOLA SL	ADQUISICIÓN DE 6 ANDAMIOS ELÉCTRICOS	19.500,00	14.625,00	19.500,00	75,00	14.625,00	5,00	-1.e

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

RAFAEL ZAFRA GARCIA
MARIO LOPEZ MARTINEZ

CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

18/09/2024
PÁG. 18/22



EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/ SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUES- TO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUN- TOS	CONCEP- TOS
PL1242024 AL00000000	F0440085 9	SAT AGROMONTE	SUSTITUCION DE ZANCOS PARA LA REALIZACION DE TAREAS AGRICOLAS EN ALTURA POR EQUIPOS DE TRABAJO CERTIFICADOS PARA ESTE FIN	11.400,00	8.550,00	11.400,00	75,00	8.550,00	5,00	-1.a
PL1242024 AL00000000	4*59***4 *	ORTIZ FERNANDEZ, LUIS	Optimización de la Seguridad y Eficiencia en la Manipulación de Cargas en el Sector del Mármol: Adquisición de 2 Grúas Pluma de Columna	19.100,00	14.325,00	19.100,00	75,00	14.325,00	4,75	-1.f
PL1242024 AL00000000	B040311 26	JOSE Y PACO SL	ADQUISICION DE DOS TRANSPALETAS PARA EL MOVIMIENTO DE CARGAS	19.849,72	14.887,00	19.849,72	75,00	14.887,00	4,50	-1.f
TOTAL SOL:	33		TOTALES	594.546,39	375.891,24	579.103,39		364.309,12		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR
VERIFICACIÓN

RAFAEL ZAFRA GARCIA
MARIO LOPEZ MARTINEZ
CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

18/09/2024
PÁG. 19/22



ANEXO B.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES PROPUESTOS PARA LA **LÍNEA 2**-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/ SOLICITANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUES- TO ACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUNTOS	CONCEP- TOS
PL2242024 AL00000000 01	G046928 77	ASOCIACION HUMANITARIO S SIN FRONTERAS	Avance	16.000,00	12.000,00	16.000,00	75,00	12.000,00	7,50	-2.c- 2.a
PL2242024 AL00000000 03	B043479 36	ENZA ZADEN ESPAÑA SOCIEDAD LIMITADA	MEJORA DE MOVILIDAD SEGURA, ESTABLECIENDO UNA FORMACIÓN TEÓRICA-PRÁCTICA DE SEGURIDAD VIAL.	7.682,66	5.761,99	7.682,66	75,00	5.761,99	6,00	-2.j
PL2242024 AL00000000 04	B048745 33	RECICLAJES SIRGON S.L.	El proyecto consiste en la implementación y posterior certificación de la ISO 45001.	7.500,00	5.625,00	7.500,00	75,00	5.625,00	5,50	-2.c
PL2242024 AL00000000 02	B047571 00	CARGO NIJAR SOCIEDAD LIMITADA	REVENCIÓN RIESGOS LABORALES MODELO. CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD 45001	12.000,00	9.000,00	12.000,00	75,00	9.000,00	5,25	-2.c
TOTAL SOL:	4		TOTALES	43.182,66	32.386,99	43.182,66		32.386,99		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR

RAFAEL ZAFRA GARCIA

18/09/2024

MARIO LOPEZ MARTINEZ

VERIFICACIÓN

CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e

PÁG. 20/22



ANEXO C.1: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTE PARA LA LÍNEA 1-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/77100.
NO HAY BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTE.

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/SOLI CITANTE	TITULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUEST OACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUNTOS	CONCEPTOS
------------	---------	-----------------------------	---------------------	------------------	-----------------	----------------------	--------	----------------------	--------------	-----------

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA	18/09/2024	
VERIFICACIÓN	MARIO LOPEZ MARTINEZ CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 21/22	



ANEXO C.II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTE PARA LA LÍNEA 2-SUBVENCIONES A PYME PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE MEJORA DE LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA, EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, A CONCEDER CON CARGO AL CRÉDITO DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA G/31C/47300.
NO HAY BENEFICIARIOS PROVISIONALES SUPLENTE.

EXPEDIENTE	CIF/NIF	NOMBRE ENTIDAD/SOLI CITANTE	TITULO DEL PROYECTO	PRES. PRESENTADO	SUB. SOLICITADA	PRESUPUEST OACEPTADO	% SUBV	SUBVENCIÓN PROPUESTA	TOTAL PUNTOS	CONCEPTOS
------------	---------	-----------------------------	---------------------	------------------	-----------------	----------------------	--------	----------------------	--------------	-----------

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL ZAFRA GARCIA	18/09/2024	
VERIFICACIÓN	MARIO LOPEZ MARTINEZ CWVTR004000000AsoXuaB8PyPP4T8e	PÁG. 22/22	